

D. Alfonso Calderón Yebra, con DNI 33504279H, en su condición de Director Gerente, en nombre y representación de la **CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE MADRID**, con domicilio social en plaza de la Independencia, 1, de Madrid y NIF 2873001H (en adelante, la Cámara), DECLARA

- I. Que el Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid (en adelante, el Consorcio) ha remitido a esta Corporación las Condiciones Generales para la Comercialización de títulos anuales a entidades y empresas públicas o privadas, aprobadas por el Consejo de Administración del Consorcio, en fecha 6 de octubre de 2023.
- II. Que, con el fin de que el Consorcio proceda a la tramitación de los abonos anuales requeridos por esta entidad para sus empleados, encontrándonos dados de alta en el sistema de suministro de abonos anuales, a petición del Consorcio, remitimos el presente escrito, en virtud del cual se aceptan expresamente las referidas Condiciones Generales de Comercialización.

En prueba de conformidad, se firma el presente documento, en Madrid y en la fecha indicada en la firma digital.

Fdo. Alfonso Calderón Yebra  
Director Gerente  
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid